

Comentarios

Las elecciones de Cuenca

“Ahora” escribe lo siguiente:
Sin dar demasiada importancia a las elecciones municipales celebradas el domingo en Cuenca, y descontando los factores locales que atenúan su significación, es indudable que la primera manifestación electoral de valor sintomático, y conviene por tanto, examinarla para deducir enseñanzas. En política es menester saber exactamente para la cara a los hechos y no engañarse forzando su significado artificiosos y sutilezas.
Hay que confesar que el resultado de las elecciones de Cuenca no satisfactorio para la República. Es verdad que los candidatos triunfantes se presentaban bajo la denominación de derecha republicana; pero no creemos que nadie pueda hacerse grandes ilusiones con respecto al fervor republicano de estos derechistas. Las derechas antirrepúblicas estuvieron ausentes en esta elección.
La primera enseñanza que se deriva, por consiguiente, de las elecciones de Cuenca es la necesidad de organizar y fortalecer una derecha realmente republicana que pueda ofrecer asilo a los descontentos republicanos que la política republicana que estiman demasiado tímido seguido por la política republicana que estiman demasiado tímida. La falta de fuertes organizaciones republicanas moderadas lleva a estos elementos a caer en poder de las otras derechas de carácter antirrepublicano dudoso.
Lo sucedido en Cuenca ha de mover a reflexión a los directores de la política republicana. Ello evidencia lo que ya era bien patente: que hay una masa de opinión que no es en sí antirrepublicana, que puede ser traída al régimen con una política moderada y prudente y que no de él por creer que toma derroteros excesivamente radicales, en sus intereses o sus ideales. Si la República quiere ampararse en su base de sustentación y convertirse en un régimen verdaderamente nacional, del que sólo queden fuera los irreconciliables, tiene que adoptar un ritmo moderado que calme inquietudes y disipe recelos. Es verdad que los partidos republicanos han andado ya un buen trecho de camino en este acoplamiento a las exigencias y posibilidades reales; pero aun queda tarea que realizar en este sentido; hay que suprimir, por todo, radicalismos verbales que, siendo, en verdad, vanos e inoportunos, producen, sin embargo, grandes estragos.
Otro aspecto que debe señalarse es la colaboración negativa que se ha prestado a las derechas de Cuenca los obreros abstentidos. Es hora de que los obreros extremistas se den cuenta de que el apolitismo tiene sentido. Lo mismo hace política el que vota que el que se abstiene de votar a los candidatos genuinamente republicanos contribuyendo a dar el triunfo a los enemigos claros o velados de la República y, por tanto, un acto verdaderamente político.

Instantánea política

Un club de señoras

Según M. León Blun el número de mujeres que en Francia alcanzan el voto no llega a diez millones. He aquí por qué las voces feministas de la vecina República no han encontrado eco en las Cámaras.
En España pensando que la función la que crea el órgano de la mujer es obra de los políticos, el ejercicio del sufragio hará que todas las mujeres se incorporen a la vida pública. Porque en España se pelean derechos políticos, y no se cantará las glorias literarias de La Latina o las bélicas de Agustina de Aragón. Nada de eso. La inauguración se hizo celebrando un gran baile. El amor hace esclavas a las mujeres. Y el Circulo feminista ex reivindicador de los derechos políticos de la mujer, pidió inmediatamente auxilio al sexo fuerte. Porque nada hay tan propicio para el amor como un baile. De él sale la felicidad y el odio entre ellas. Aquí se forjan las bodas y se saben todos los secretos.
Pero también hay que pensar que en ciertos casos este mundo es un fandanguillo y el que no baila un tanto.
Alvarez de LEON

Una enmienda de la minoría agraria al Estatuto catalán

Madrid.—Firmada, en nombre de la minoría agraria, por los señores Gil Robles, Ortiz de Soberanes, Martínez de Velasco y de Armiño, se ha presentado una enmienda al dictamen del Estatuto Catalán, que establece los tres principios de la autonomía regional: el de la Generalidad, sus facultades serán de alta inspección, de los acuerdos que pueden afectar a la Constitución, a leyes generales de la República, y preceptos reglamentarios que la desenvuelvan.
Si el parlamento catalán tomara acuerdos que lesionen la soberanía del poder central, o se dictaran reglamentos de índole regional, que asimismo la vulneraran, el delegado supenderá los acuerdos y los pondrá en conocimiento del presidente de las Cortes, para que éstas en definitiva resuelvan.
CONSULTORIO MÉDICO-QUIRURGICO
DE
J. Burgo Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 21
EL DIARIO PALENTINO

Ayer en las Cortes

El debate sobre reforma agraria

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Alvarez Angulo denuncia que el gobernador de Salamanca, para autorizar el traslado de un cadáver, ha exigido el permiso del obispo. Habla después de unas detenciones arbitrarias de obreros cometidas por el juez de Alcalá la Real. Obedece, esto, a su juicio, a que en la provincia de Jaén los jueces suelen ser terratenientes y en sus fallos sobre conflictos del trabajo resuelven con espíritu de clase.
El ministro de Justicia le contesta que conviene formular estas denuncias con los hechos más concretos posibles para poder proceder, aparte de que contra las resoluciones judiciales existen recursos en las leyes.

El señor Martín de Antonio lee párrafos de una pastoral del obispo de Segovia, en que se dice que el matrimonio civil es un concubinato y que los concubinos son mancebas y concubinos. Se producen vivos incidentes porque el señor Gil Robles, apoyado por el señor Martín y otros cavernícolas, dice que, desde el punto de vista católico, lo que dice la pastoral es verdad.
El señor Martín de Antonio pide que se aplique a ese obispo y a otros parecidos la ley de Defensa de la República.

El ministro de la Gobernación le contesta que la ley se aplica por igual a todo el mundo. Lo que ocurre es que la pastoral leída por el señor Martín de Antonio no cae dentro de la ley de Defensa de la República.
El señor Martín de Antonio replica que, caso de no estar comprendidas en la ley de Defensa de la República esas episcopales agresiones contra el espíritu civil de la República, no le faltarán al Gobierno medios de atajarlas, si quiere.

LOS SUCESOS DE VALLADOLID
El señor Martín se refiere a los recientes sucesos de Valladolid y acusa al Gobierno de haber procedido imprudentemente, provocando con fuerzas de guardias de asalto sucesos que, de otro modo, no hubieran surgido. Anuncia una interpelación.
El ministro de la Gobernación le contesta que, de las noticias que él ha podido reunir hasta ahora, lo único que ha resultado es la necesidad de deportar a un pueblo de Badajoz a uno de los más distinguidos derechistas de Valladolid, que venía siempre apareciendo al frente de todas las manifestaciones contrarias a la República, y no será seguramente la última deportación esa. Termina el ministro insistiendo en que continuará la depuración de los hechos y en que tiene la impresión de que no será la deportación ya dispuesta la única que haya de imponer. (Aplausos).

Ha habido otros ruegos de menor interés.
EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA
Continúa la discusión del proyecto de ley de reforma agraria, y se examina el voto particular de don Diego Hidalgo.

La Cámara está muy desanimada, especialmente los bancos socialistas.
El señor Feced, de la Comisión, hace resaltar la importancia de la reforma agraria y justifica la capacidad de las Cortes para llevarla a cabo. Examina luego las ideas sobre el agro expuestas por el señor Hidalgo y reconoce su justeza; pero discrepa en las consecuencias y orientaciones que de ellas saca. Pasa luego a examinar el detalle del voto particular y lo relata punto por punto, exponiendo las excelencias del dictamen sobre él.
Examina la parte jurídica del proyecto y pasa luego a ocuparse de los bienes de señorío, rechazando la diferencia de trato que, para los de carácter jurisdiccional, quería el señor Hidalgo. Tales bienes revertieron a la Corona, y pasaron por tanto a ser patrimoniales. En este aspecto el voto particular del señor Hidalgo coincide con el espíritu conservador del Sr. Díaz del Moral. Las indemnizaciones

por mejoras experimentadas por los bienes de señorío no deben alcanzarse nunca a los que figuran como propietarios, sino a las personas a cuyo esfuerzo se deben tales mejoras.
El señor Hidalgo—añade—, que declara que considera a la tierra como elemento de trabajo, desvirtúa este espíritu en su voto con las excepciones y cortapisas que establece en las bases, salvando los bienes de infinidad de caracteres, cuando, según nuestro criterio, los únicos que no se deben considerar como sometidos a absentismos son la propiedad de menores, cuando, según nuestro criterio particular no evitará que la tierra deje de ser producto de renta. Uno de los puntos más importantes es la forma de hacer el inventario. Yo disiento de la reforma propuesta por los señores Díaz del Moral e Hidalgo y creo en ello más acertado el dictamen.

El dictamen de la Comisión interpreta el sentir del Gobierno y toma como punto de partida el líquido imponible.
El señor Hidalgo en su voto particular aboga por que se permita a los nobles legar el canon como patrimonio hereditario, salvando de la expropiación como bienes de señorío una parte equivalente a 200 mil pesetas de líquido imponible, lo que si supone la anulación de la expropiación de los bienes de señorío.
El señor Hidalgo, cuando conviene al propietario, toma como base el líquido imponible, y cuando no le conviene, puede recurrir a la tasación.
Al terminar su discurso el señor Feced se suspende la sesión por diez minutos.

RECTIFICA EL SEÑOR HIDALGO
Reanudada la sesión, rectifica el señor Hidalgo, diciendo que el engrandecimiento de España está en la agricultura. Niega que su voto esté inspirado en lo hecho en Rusia. Si en Rusia se hubiera par-

Asamblea de transportistas
Madrid.—A las diez y media de la noche se celebró en el Salón Atocha la anunciada Asamblea de la Federación de propietarios de camiones, agentes de transportes, Sociedad Madrileña de automóviles de alquiler y otras entidades, para dar cuenta de las gestiones realizadas para impedir la elevación de tributos.
El presidente, señor Casillas, expuso los trabajos de la comisión permanente para lograr la disminución de los impuestos.
El señor Gómez Fernández, en representación de catorce Sociedades de automóviles de alquiler, habló de las conclusiones aprobadas en la Asamblea de diciembre, y se mostró partidario de su cumplimiento y de la supresión de diez céntimos en el litro de gasolina. Añadió que, en vista de no haber recibido contestación de los Poderes Públicos, era necesario solucionar el problema.
Al leerse las adhesiones recibidas de toda España, excepto de Barcelona y las Vascongadas—en éstas, por tener régimen especial económico, los transportistas no están afectados en la misma cuantía que los del resto de España; pero simpatizan con el movimiento—se produjo formidable escándalo y se oyeron diversos gritos de protesta.
En medio de gran entusiasmo se acordó el paro total a partir de la mañana del 18, por tiempo indefinido.
El señor Gómez Fernández propuso que durante los días de paro se abonen los jornales a los obreros. La proposición fue aprobada y acogida con una gran ovación.
También se acordó exceptuar del paro a los camiones dedicados al transporte de leche.

celado la tierra, no se hubiera producido la revolución comunista, porque la parcelación de la tierra imposibilita la revolución social.
Elogia la iniciativa de la repoblación forestal que contiene el dictamen. Insiste en la necesidad de grandes cultivos de explotaciones cerealistas.
Insiste también en la necesidad de crear el crédito agrícola para los pequeños propietarios, pues los pósitos están en decadencia y las cajas rurales no tienen fuerza.
Termina resaltando la serenidad con que se desarrolla la discusión, que contrasta con la actitud de algunos agricultores, que dicen que la aprobación de este proyecto significaría la guerra civil.
En votación ordinaria es rechazado el voto del señor Gómez Hidalgo.

UNA OBSERVACION
El señor Alvarez Mendizábal, en nombre de los radicales, dice que la gran cantidad de votos y enmiendas puede motivar que cuando se acerque la recolección tengamos que comenzar las sesiones forzadas.
Cree que se debe poner remedio ahora, estableciendo los tres turnos reglamentarios en pro y los tres en contra.
Opina que las minorías gubernamentales tendrán como intangible el proyecto del Gobierno, y originará un debate muerto, donde se hablará inútilmente, sin que la Comisión acepte nada. Esto es lo más lamentable, porque los propósitos del Gobierno los desconoce la Comisión. Está acorde en que no se leyerá ni se discutiera dicha ponencia.
Añade que la minoría radical viene a las discusiones parlamentarias con buena fe, dispuesta a la colaboración y llena de fervor republicano, y no debe tratarse de este modo, desatendiendo sus observaciones.
Solicita una declaración explícita de la Comisión.

CONTESTA EL SEÑOR MARTINEZ GIL
El señor Martínez Gil manifiesta que la Comisión discutió primeramente el proyecto que se presentó a la Cámara, habiendo querido discutir los votos particulares, pero no le fueron presentados por sus autores.
Fue el presidente quien propuso que el proyecto no se leyera y se trajera a la Cámara, no como dictamen de todos, teniendo cada uno libertad para formular los votos particulares.
Entonces, los representantes gubernamentales prefirieron traerlo por la mayoría.
La Comisión examinará todas las enmiendas cordialmente, aceptando aquellas que le parezcan adecuadas, pero no podrá aceptar algunas que puedan desnaturalizar el proyecto.
EL MINISTRO DE AGRICULTURA
Interviene don Marcelino Domingo, declarando que las palabras de la minoría radical no son congruentes con el desarrollo del debate, que se inició con dos votos particulares.
El espíritu del Gobierno era aceptar aquella parte aprovechable que tuvieran los votos.
Señala la urgencia para traer este proyecto al Parlamento y el propósito del Gobierno es que no se quede ninguna palabra por decir, ninguna sugerencia por señalar, para que el proyecto pueda tener el asentimiento de todos.
Este proyecto no tiene tope y fecha fija, como lo tenían los presupuestos; se discutirá todo el tiempo que sea necesario. Si el interés de la Cámara decaer, no se podrá achacar la responsabilidad al Gobierno ni a la Comisión.
El señor Ayuso cree que sea cualquiera el proyecto que se apruebe, debe tenerse en cuenta para aplicarlo, las diferencias particulares dentro de cada Municipio.
Se suspende la discusión, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

capacidad de adquisición de un pueblo, de la necesidad de procurarse satisfacciones, comodidades, mejoras, progresos. Comía preciso que se demostrara; cosa harto improbable, que toda la suma con que hemos dejado de comprar en el Extranjero ha sido invertida en España, para que el descenso de nuestras importaciones pudiera parecer poco dañino a nuestra economía. Aun así, en esos millones que hemos dejado de invertir en el extranjero, no todo es valor intrínseco de las mercaderías. Hay sumadas a los costes, utilidades de comisionistas y comerciantes, precios de transportes, descuentos de banqueros, derechos de aduanas para el Erario, jornales de marneros, descargadores, agentes, arbitros de puertos, etc., que han dejado de devengarse, ganarse y cobrarse.
Separadas de aquella cifra global las importaciones, su descenso está representado por las siguientes cifras: compramos en el extranjero durante el primer trimestre de 1931 mercancías valoradas en 350.169.610 pesetas-oro. En igual período de 1932, 243.494.022. Pérdida: 105.675.588.
En un año la producción de España ha progresado de tal modo que haya podido facilitar al consumo el volumen de mercancías que representa la inversión de esa suma de pesetas-oro; más de doscientos millones de pesetas-billetes? He aquí una prueba concluyente. En el trimestre primero de 1931, compró España por valor de casi cincuenta y seis millones de pesetas en algodón. Ha comprado en el año actual poco más de treinta y cuatro. La diferencia de casi veintidós millones es quince veces superior o más, al aumento de producción de algodón nacional que haya podido lograrse en los cultivos subvencionados que se realizan en nuestro Mediodía. Es que las fábricas tejedoras de Cataluña y otras regiones han trabajado menos y han necesitado menores cantidades de primera materia. Así, igualmente hemos comprado menos minerales por diez y ocho millones, menos madera por seis millones, menos animales por cuatro millones, menos metales manufacturados por nueve millones, menos maquinaria y vehículos por veintiseis millones, menos productos químicos por once millones, menos papel por dos millones y menos productos alimenticios por ocho millones.
Los solucionistas fáciles que todo se lo explican, arguyen que ese hecho de que un pueblo, en pleno progreso y pleno desenvolvimiento económico, necesite cien millones menos de mercaderías que en igual trimestre del año anterior, es la consecuencia fatal de la depreciación de nuestra moneda. Y con la desvalorización de la peseta, el aumento de los derechos de aduanas que se pagan en oro y el encarecimiento de los fletes y transportes. Claro es, que todo encarecimiento de mercadería produce una disminución en su tráfico, pero ¿cómo en la exportación no produce el efecto contrario la depreciación de la peseta? Se necesita mayor espacio para la exposición y dilucidación de este hecho y será forzoso dejarlo para un próximo artículo.
Dionisio PEREZ
(Prohibida la reproducción.)

Informaciones comentadas

Enseñanzas de una estadística

Es loable, y muestra evidente de progreso en nuestra Administración, la rapidez y progresiva perfección con que se dan al público las Estadísticas de la Dirección general de Aduanas. Ya apareció la correspondiente al año 1930, completada con un nuevo tomo dedicado al comercio de Canarias, Ceuta, Melilla y Fernando P60, no solo con la Península, sino con el Extranjero. Y ahora, he aquí el resumen del comercio exterior de España durante el primer trimestre de 1932, apenas transcurrido. Digase en honor de nuestro cuerpo de Aduanas, que no se procede con mayor diligencia en ninguna otra nación del mundo. Hace pocos días ha publicado Francia un brevísimo resumen de cifras totales de su comercio durante el mismo período, pero ese recuento que cabe en una cartilla de papel, no puede compararse con este tomo de 230 páginas, en que se expone el detalle minucioso de las compras y ventas de mercancías realizadas por España, con expresión de los países compradores y vendedores, así como la enumeración de los buques entrados y salidos en nuestros puertos, con expresión de sus toneladas y sus cargas.
Quiere todo esto decir que la estadística ha comenzado a ser útil en España. Se publicaba, —y aun se publica la hecha por otros Centros oficiales,— con algunos años de retraso, cuando las lecciones que podían aprenderse en sus ringleras de cifras solo podían tener el valor de un comentario histórico y cuando nuevas realidades, en el tiempo transcurrido, las hacían completamente estériles. Ahora, el hecho vivo que expresaban las cifras de la estadística, se revela en presente y un gobernante, clínico social, que quiera actuar, puede hacerlo si sabe y si tiene conciencia de su oficio. Para el comentarista estas estadísticas que llegan a nuestras manos tan en su hora, tienen un valor de revelación inapreciable. Yo he propagado alguna vez que en nuestras escuelas normales se debía enseñar a los aprendices de maestros, no ya el valor ritual de las estadísticas, y sus métodos de comparación y deducción, sino el fervor con que se puede hasta llegar su alma, llena de poesía y ardiente de humanidad, para que, a su vez, encendieran en los entendimientos infantiles la devoción de las cifras y de los hechos concretos y el hábito de indagar en la vida nacional con verdades austeras y hechos precisos, y no con retóricas desatadas, lugares comunes aventajados e imaginaciones mentirosas. Es más intensa y fecunda de lo que parece la acción pedagógica de las estadísticas.
He aquí la conturbación y la angustia de esta recién publicada. El comercio español disminuye. En el primer trimestre de 1931 su volumen total, sumado todo el tráfico, exportaciones e importaciones, representó una suma de 642.292.043 pesetas-oro. En igual período del año actual esa suma ha descendido a 438.644.351. Pérdida en tres meses: 203.647.692 pesetas-oro. Demasiado dinero.
En esa pérdida hay una disminución, la de las importaciones o compras hechas en el extranjero, que muchas gentes creen beneficiosa para España. El caso es muy discutible. Comprar menos representa en toda ocasión una pérdida de la

En la cárcel de San Sebastián está la disciplina muy quebrantada
San Sebastián.—A pesar de las manifestaciones hechas recientemente por el director de la cárcel de esta ciudad, afirmando que en la prisión reina orden completo, sin que se produzcan incidentes, lo cierto es que la disciplina se halla bastante quebrantada. Anoche varios presos se asomaron a las ventanas y se dedicaron a insultar a la Guardia civil que presta servicio en el establecimiento. Uno de los guardias disparó contra los presos, sin herir a ninguno. El día anterior, otro guardia, había sido también maltratado de palabra, y estuvo a punto de disparar; pero no lo hizo porque los presos se retiraron a tiempo de las ventanas.

En la cárcel de San Sebastián está la disciplina muy quebrantada
San Sebastián.—A pesar de las manifestaciones hechas recientemente por el director de la cárcel de esta ciudad, afirmando que en la prisión reina orden completo, sin que se produzcan incidentes, lo cierto es que la disciplina se halla bastante quebrantada. Anoche varios presos se asomaron a las ventanas y se dedicaron a insultar a la Guardia civil que presta servicio en el establecimiento. Uno de los guardias disparó contra los presos, sin herir a ninguno. El día anterior, otro guardia, había sido también maltratado de palabra, y estuvo a punto de disparar; pero no lo hizo porque los presos se retiraron a tiempo de las ventanas.

En la cárcel de San Sebastián está la disciplina muy quebrantada
San Sebastián.—A pesar de las manifestaciones hechas recientemente por el director de la cárcel de esta ciudad, afirmando que en la prisión reina orden completo, sin que se produzcan incidentes, lo cierto es que la disciplina se halla bastante quebrantada. Anoche varios presos se asomaron a las ventanas y se dedicaron a insultar a la Guardia civil que presta servicio en el establecimiento. Uno de los guardias disparó contra los presos, sin herir a ninguno. El día anterior, otro guardia, había sido también maltratado de palabra, y estuvo a punto de disparar; pero no lo hizo porque los presos se retiraron a tiempo de las ventanas.

En la cárcel de San Sebastián está la disciplina muy quebrantada
San Sebastián.—A pesar de las manifestaciones hechas recientemente por el director de la cárcel de esta ciudad, afirmando que en la prisión reina orden completo, sin que se produzcan incidentes, lo cierto es que la disciplina se halla bastante quebrantada. Anoche varios presos se asomaron a las ventanas y se dedicaron a insultar a la Guardia civil que presta servicio en el establecimiento. Uno de los guardias disparó contra los presos, sin herir a ninguno. El día anterior, otro guardia, había sido también maltratado de palabra, y estuvo a punto de disparar; pero no lo hizo porque los presos se retiraron a tiempo de las ventanas.

En la cárcel de San Sebastián está la disciplina muy quebrantada
San Sebastián.—A pesar de las manifestaciones hechas recientemente por el director de la cárcel de esta ciudad, afirmando que en la prisión reina orden completo, sin que se produzcan incidentes, lo cierto es que la disciplina se halla bastante quebrantada. Anoche varios presos se asomaron a las ventanas y se dedicaron a insultar a la Guardia civil que presta servicio en el establecimiento. Uno de los guardias disparó contra los presos, sin herir a ninguno. El día anterior, otro guardia, había sido también maltratado de palabra, y estuvo a punto de disparar; pero no lo hizo porque los presos se retiraron a tiempo de las ventanas.

En la cárcel de San Sebastián está la disciplina muy quebrantada
San Sebastián.—A pesar de las manifestaciones hechas recientemente por el director de la cárcel de esta ciudad, afirmando que en la prisión reina orden completo, sin que se produzcan incidentes, lo cierto es que la disciplina se halla bastante quebrantada. Anoche varios presos se asomaron a las ventanas y se dedicaron a insultar a la Guardia civil que presta servicio en el establecimiento. Uno de los guardias disparó contra los presos, sin herir a ninguno. El día anterior, otro guardia, había sido también maltratado de palabra, y estuvo a punto de disparar; pero no lo hizo porque los presos se retiraron a tiempo de las ventanas.

En la cárcel de San Sebastián está la disciplina muy quebrantada
San Sebastián.—A pesar de las manifestaciones hechas recientemente por el director de la cárcel de esta ciudad, afirmando que en la prisión reina orden completo, sin que se produzcan incidentes, lo cierto es que la disciplina se halla bastante quebrantada. Anoche varios presos se asomaron a las ventanas y se dedicaron a insultar a la Guardia civil que presta servicio en el establecimiento. Uno de los guardias disparó contra los presos, sin herir a ninguno. El día anterior, otro guardia, había sido también maltratado de palabra, y estuvo a punto de disparar; pero no lo hizo porque los presos se retiraron a tiempo de las ventanas.

En la cárcel de San Sebastián está la disciplina muy quebrantada
San Sebastián.—A pesar de las manifestaciones hechas recientemente por el director de la cárcel de esta ciudad, afirmando que en la prisión reina orden completo, sin que se produzcan incidentes, lo cierto es que la disciplina se halla bastante quebrantada. Anoche varios presos se asomaron a las ventanas y se dedicaron a insultar a la Guardia civil que presta servicio en el establecimiento. Uno de los guardias disparó contra los presos, sin herir a ninguno. El día anterior, otro guardia, había sido también maltratado de palabra, y estuvo a punto de disparar; pero no lo hizo porque los presos se retiraron a tiempo de las ventanas.

En la cárcel de San Sebastián está la disciplina muy quebrantada
San Sebastián.—A pesar de las manifestaciones hechas recientemente por el director de la cárcel de esta ciudad, afirmando que en la prisión reina orden completo, sin que se produzcan incidentes, lo cierto es que la disciplina se halla bastante quebrantada. Anoche varios presos se asomaron a las ventanas y se dedicaron a insultar a la Guardia civil que presta servicio en el establecimiento. Uno de los guardias disparó contra los presos, sin herir a ninguno. El día anterior, otro guardia, había sido también maltratado de palabra, y estuvo a punto de disparar; pero no lo hizo porque los presos se retiraron a tiempo de las ventanas.

En la cárcel de San Sebastián está la disciplina muy quebrantada
San Sebastián.—A pesar de las manifestaciones hechas recientemente por el director de la cárcel de esta ciudad, afirmando que en la prisión reina orden completo, sin que se produzcan incidentes, lo cierto es que la disciplina se halla bastante quebrantada. Anoche varios presos se asomaron a las ventanas y se dedicaron a insultar a la Guardia civil que presta servicio en el establecimiento. Uno de los guardias disparó contra los presos, sin herir a ninguno. El día anterior, otro guardia, había sido también maltratado de palabra, y estuvo a punto de disparar; pero no lo hizo porque los presos se retiraron a tiempo de las ventanas.

En la cárcel de San Sebastián está la disciplina muy quebrantada
San Sebastián.—A pesar de las manifestaciones hechas recientemente por el director de la cárcel de esta ciudad, afirmando que en la prisión reina orden completo, sin que se produzcan incidentes, lo cierto es que la disciplina se halla bastante quebrantada. Anoche varios presos se asomaron a las ventanas y se dedicaron a insultar a la Guardia civil que presta servicio en el establecimiento. Uno de los guardias disparó contra los presos, sin herir a ninguno. El día anterior, otro guardia, había sido también maltratado de palabra, y estuvo a punto de disparar; pero no lo hizo porque los presos se retiraron a tiempo de las ventanas.

En la cárcel de San Sebastián está la disciplina muy quebrantada
San Sebastián.—A pesar de las manifestaciones hechas recientemente por el director de la cárcel de esta ciudad, afirmando que en la prisión reina orden completo, sin que se produzcan incidentes, lo cierto es que la disciplina se halla bastante quebrantada. Anoche varios presos se asomaron a las ventanas y se dedicaron a insultar a la Guardia civil que presta servicio en el establecimiento. Uno de los guardias disparó contra los presos, sin herir a ninguno. El día anterior, otro guardia, había sido también maltratado de palabra, y estuvo a punto de disparar; pero no lo hizo porque los presos se retiraron a tiempo de las ventanas.

La mañana en la Audiencia

Como responsable de un delito de hurto ha comparecido hoy ante este Tribunal, Juan Diez Gil, quien sustrajo sin fuerza ni violencia a Eloy Santarén Merino, la suma de doscientas pesetas y documentos no susceptibles de valoración que Eloy llevaba en la cartera.

El Fiscal solicitó para el procesado la pena de seis meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas indemnizando a Eloy Santarén en doscientas cinco pesetas.

La defensa de Juan Diez, a cargo de don Hilario Beato, negando los hechos que a su defendido se imputan por el Ministerio fiscal, solicitó la libre absolución con declaración de las costas de oficio.

A continuación se celebró la vista pública de la causa instruida en el juzgado de Saldaña, por infracción de la Ley de Imprenta, contra Zacarías Blanco Cuadrado, el que en el mes de enero llevó a la imprenta Regional de Carrion de los Condes, un original redactado por él a fin de que se hicieran mil copias con el mismo texto, repartiéndoles públicamente, sin haber presentado los ejemplares que ordena la vigente Ley de Imprenta.

El Fiscal solicitó para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa a cargo de don José Ordóñez, negando que los hechos realizados por su cliente sean constitutivos de delito alguno, solicitó la libre absolución.

De conformidad con lo solicitado por su abogado defensor don Enrique Buil, ha sido libremente absuelto del delito de hurto, Pedro Hernández Salomón.

Para mañana a las diez y media, está señalada la vista pública de la causa seguida en el Juzgado de Cervera, por el delito de estafa contra Teodoro González Gutiérrez.

Abogado, don Félix Salvador Zurita.

Procurador, señor Gómez Arroyo.

M. SAYALERO

Especialista en enfermedades de niños
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1
Menéndez Pelayo, 5

DE ENSEÑANZA

Convocatoria.

Por el presente anuncio se convoca a todos los maestros, conferenciarios del 2.º Escalafón, pertenecientes a la delegación de Cervera de Pisuegra, para que asistan a una reunión que tendrá lugar en Cervera en el sitio de costumbre el día 26 y hora de las 11 de su mañana del corriente mes.

Es necesaria la puntual asistencia de todos los compañeros, puesto que en dicha reunión se han de tratar asuntos de relativa importancia, cual es uno de ellos el de designar delegado de dicho partido, según el Ideal del Magisterio de nuestra ejecutiva, que estudiando y razonando proponga y defienda seria y dignamente lo que sea opinión de los compañeros de la asociación que tiene que representar.

En espera de verme complacido, os saluda vuestro compañero y amigo, T. Ibáñez García.

Asociación de la Prensa palentina

Según estaba anunciado, el pasado domingo celebró junta general esta Asociación, tomándose importantes acuerdos.

Entre ellos figuraba la renovación de la Junta Directiva, que fué reelegida por unanimidad, quedando formada de la siguiente forma:

Presidente: D. Manuel González Hoyos.

Tesorero: D. Porfirio Bahamonde.

Secretario: D. Félix Gallardo París.

Vocales: D. Alfonso Cubillo y don Alejandro Bravo.

También se tomó el acuerdo de celebrar un importantísimo festival que tendrá lugar en fecha próxima.

"EL DIARIO," EN LA PROVINCIA

Los Previsores del Porvenir Inauguran el pago de pensiones en la sección de Grijota

Con gran brillantez y entusiasmo, el domingo 15 de los corrientes tuvo lugar en esta simpática villa el acto del primer pago de pensiones a los PREVISORES de la Sección que por llevar 20 años de asociados vienen a disfrutar ahora de los beneficios que reporta esta Entidad.

Para asistir a ello, llegó a Palencia el sábado día 14, procedente de Madrid, el asociado número uno don Francisco Pérez Fernández, Director General de la Asociación, que fué recibido por el Delegado de la Asamblea Miembro de la Permanente don Pedro Martín Cacharro, don Zoilo Abril, Presidente de la Comisión Local, la simpática señorita Julia Ayuela, Representante de la Sección y don José A. Lasso y Valdés, Interventor del Banco de los PREVISORES en Palencia.

A las once de la mañana y en los locales de la Sociedad de Socorros Mutuos, cedidos amablemente por su digna Junta Directiva, se reunieron los asociados todos, a los que se agregó todo el vecindario para tomar parte en la reunión que iba a celebrarse.

Presidió el primer teniente de alcalde don Mariano Morate, en representación de la primera autoridad de la villa, con los señores don Santiago Tejerías, Párroco; don Ulpiano Rey, Capellán; don Pedro Martín Cacharro, don Zoilo Abril, señorita Julia Ayuela, don Cándido Martín García, entusiasta asociado de Previsores, don Francisco Ayuela, padre de la representante, Maestro Nacional don Juan Santos, Juez Municipal don Silvano Chico, don Anflorquillo López, asociado pensionista de Palencia y el señor Lasso y Valdés.

Entre los asistentes, figuraba la Junta Directiva de la Sociedad de Socorros Mutuos, y se hallaban representadas todas las clases sociales.

Comenzado el acto, hace uso de la palabra don Pedro Martín Cacharro, que después de un saludo cariñoso a los allí reunidos, dice:

La señorita representante con el mayor entusiasmo de previsora, en unión del Presidente de la Comisión Local y con motivo del pago de pensiones por primera vez en esta Sección, acordaron celebrar esta pequeña, pero siempre grata fiesta para nosotros.—Tuvieron la atención, que agradezco, de invitarme. Una vez acordada la fecha, lo comunicamos al señor Director General, quien accedió, restando unas horas a su mucho trabajo, a honrarnos con su presencia, pues el cariño que siente por sus Previsores todos, le trajeron aquí para estar entre nosotros, lo que representa un sacrificio dado su avanzada edad, sacrificio que todos le agradecemos.

Ahora cuatro palabras para presentar a este viejo venerable.

En este mes, hace 28 años, un bizarro militar, director de una academia de Contabilidad, en un humilde cuarto, sobre una humilde mesa, trabajaba asiduamente con cuatro amigos, para dar forma a lo que algunos llamaban sueño... formar una Sociedad de ahorro y previsión que en su día como hoy, fuera la admiración del mundo financiero.

Convencidos de que el sueño llegaría a ser una realidad como ahora presencias, hicieron las cinco primeras inscripciones, un total de 25 pesetas; a fin de año, existían ya 2.992 asociados con importe de cuotas al año de pesetas 6.574; al segundo año de fundación 18.803 asociados con 43.155 pesetas y... para qué seguir haciendo estadística de esto.—Solo os diré que hoy cuenta con más de 500 mil socios y un capital de 150 millones de pesetas y que en 8 años lleva pagados 72 millones de pesetas por pensiones, teniendo palacio propio y contando con 17 mil secciones en España y otros países del extranjero.

Ya está hecha la presentación del socio número uno, Director General de la Sociedad, Padre de todos los previsores, quien ha realizado la más grande obra para bien de la Humanidad y

nuestra Patria, nuestra querida España.

Este es el viejo, incansable trabajador, por la obra tan altruista de que ahora os hablaré.

El señor Martín Cacharro es muy aplaudido. Acto seguido se entregaron cuatro libretas de asociados que la Asociación regala a cuatro niños, designados por el señor alcalde, como recuerdo de la fiesta Previsora y a continuación se procedió a efectuar el pago de las pensiones a los 16 asociados que desde ahora comienzan a disfrutar de este beneficio, con lo que se dió por terminada tan grata reunión.

A las tres de la tarde, marchó desde Venta de Baños para Madrid el señor Pérez Fernández, siendo despedido por don Zoilo Abril, don Pedro Martín y el Interventor del Banco de los Previsores, en Palencia, llevando grato recuerdo de la fiesta realizada y estando muy agradecido por las muchas atenciones de que había sido objeto por parte de todos.

No he de cerrar esta crónica, sin hacer constar el fervor y entusiasmo, que en la provincia de Palencia se siente en general por la gran obra de previsión y ahorro que encarna la Institución LOS PREVISORES DEL PORVENIR, a la cual prestó hoy sus desvelos, actividades e inteligentísima dirección, su presidente del Excmo. Sr. Conde de Vallellano, que goza de grandes simpatías entre los palentinos, por su afable carácter y conducta siempre caballerosa y digna y al que rinde con este motivo su admiración leal y fervorosa este cronista.

Un Asociado Previsor.

Baltanás

Conato de incendio.

A la una de la madrugada del día de hoy se declaró un incendio en casa de don Lope Toqueiro, funcionario en Palencia de la Diputación provincial.

Al toque de las campanas de la Iglesia de San Millán, acudió numeroso vecindario que se dispuso a sofocar el fuego, dominándolo prontamente.

Todavía no ha podido averiguarse la causa del siniestro, el cual empezó por la planta baja de la casa donde tiene un establecimiento de comestibles, quedando destruido el mostrador y la totalidad de las existencias.

El edificio estaba asegurado.

El Corresponsal

S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Incluir Provincial de Santander

Especialista en enfermedades de 10 años. Medicina general.

CONSULTA DE 11 a 2

Mrs. 6, 13, 2.ª derecha

Casas nuevas de Palomino

PALENCIA

Nosotros tenemos la verdadera libertad. Contamos con elementos propios. Atendiendo al Padre nuestro, pedimos a Dios el pan de cada día, y los Previsores se educan en el sentido de que se amasan su pan, ahorrando durante 20 años, al fin de los que se encuentran con ese pan de cada día con verdadera libertad, fruto de nuestra obra de ahorro y constancia.

Los Previsores honran a la vejez, ya que beneficia a los sexagenarios dándoles de pensión anual 180 pesetas, por cuota mensual satisfesa. Mi mujer y yo, por ser sexagenarios cobramos 180 duros al año por los dos; tenemos para unas sopitas de ajo y digo esto, ya que está rentada, nos hubiese permitido pasar nuestra vejez con independencia, sin tener que ser gravosos a personas de la familia.

Pero ¿y si no se tiene familia y hay que ir a pasar la vejez a casa ajena? El viejo se avergonzaría. Si lleva el medio duro, estará independiente y podrá vivir con decoro en casa extraña. Si se encuentra enfermo en manos de enfermera y ésta sabe que cuentan con algún ahorro, lo posible es, que le haga caer cuanto antes para aprovecharse de esos ahorros. En cambio si sabe que es pensionista de LOS PREVISORES DEL PORVENIR, procurará atenderle y cuidarle mejor, para que no se le vaya la pensión.

Oigo a veces decir a los rezagados hablando de nuestra obra. "A mi no me conviene ya los Previsores porque paso de los 40 años", y digo yo: La ASOCIACION es una ganga para los que pasan de los 40 años si se inscriben en ella, pues pueden llegar a cobrar 180 pesetas por cuota que se suscriben y es por tanto un verdadero negocio. Por ello hago constar, que a nosotros no nos conviene inscripciones de viejos y si de jóvenes.

Demuestra el entusiasmo por los Previsores, un viejo, que se ha inscrito ahora como asociado para tener derecho a pensión a los 88 años. Este ejemplo nos demuestra lo caritativo de nuestra entidad, ya que si vive a los 88 años se encuentra con su pensión de sexagenario y si fallece, sirven sus cuotas satisfeschas para sus hijos y demás Previsores y así se hace la verdadera caridad.

Para terminar os diré que deseo se repita aquí el caso del pueblo de Muro de Aguas. Allí hay pobres; todos son pen-

sionistas y nadie pide limosna. Se da el caso de que se pagan más pensiones que contribución sus habitantes y cuando llega el recaudador, marcha casa del representante de la Sección, quien se encarga de pagar este impuesto. Lo mismo deseo ocurra aquí en Grijota.

Fué muy aplaudido. Acto seguido se entregaron cuatro libretas de asociados que la Asociación regala a cuatro niños, designados por el señor alcalde, como recuerdo de la fiesta Previsora y a continuación se procedió a efectuar el pago de las pensiones a los 16 asociados que desde ahora comienzan a disfrutar de este beneficio, con lo que se dió por terminada tan grata reunión.

A las tres de la tarde, marchó desde Venta de Baños para Madrid el señor Pérez Fernández, siendo despedido por don Zoilo Abril, don Pedro Martín y el Interventor del Banco de los Previsores, en Palencia, llevando grato recuerdo de la fiesta realizada y estando muy agradecido por las muchas atenciones de que había sido objeto por parte de todos.

No he de cerrar esta crónica, sin hacer constar el fervor y entusiasmo, que en la provincia de Palencia se siente en general por la gran obra de previsión y ahorro que encarna la Institución LOS PREVISORES DEL PORVENIR, a la cual prestó hoy sus desvelos, actividades e inteligentísima dirección, su presidente del Excmo. Sr. Conde de Vallellano, que goza de grandes simpatías entre los palentinos, por su afable carácter y conducta siempre caballerosa y digna y al que rinde con este motivo su admiración leal y fervorosa este cronista.

Un Asociado Previsor.

Baltanás

Conato de incendio.

A la una de la madrugada del día de hoy se declaró un incendio en casa de don Lope Toqueiro, funcionario en Palencia de la Diputación provincial.

Al toque de las campanas de la Iglesia de San Millán, acudió numeroso vecindario que se dispuso a sofocar el fuego, dominándolo prontamente.

Todavía no ha podido averiguarse la causa del siniestro, el cual empezó por la planta baja de la casa donde tiene un establecimiento de comestibles, quedando destruido el mostrador y la totalidad de las existencias.

El edificio estaba asegurado.

El Corresponsal

S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Incluir Provincial de Santander

Especialista en enfermedades de 10 años. Medicina general.

CONSULTA DE 11 a 2

Mrs. 6, 13, 2.ª derecha

Casas nuevas de Palomino

PALENCIA

La huelga del ramo de automovilistas

Cumpliendo los acuerdos tomados por la Patronal del ramo de tracción mecánica y demás Asociaciones adheridas, esta mañana a las siete, comenzó en nuestra capital, como en el resto de España, la anunciada huelga.

La huelga, por lo que se refiere a nuestra capital y su provincia, se desarrolla hasta ahora sin incidentes de ninguna clase, habiendo paralizado el servicio en casi su totalidad.

Hoy no acudieron a los puntos en que tienen su parada los automóviles de servicio público en nuestra población y por las calles circularon muy contados automóviles particulares.

Los coches de servicio de viajeros y línea, que ordinariamente hacen servicio entre la capital y los distintos pueblos de la provincia, tampoco hicieron su diario recorrido, excepto dos que llevan servicio de correos.

Estos vehículos fueron protegidos por parejas de la Guardia civil, habiéndose tomado las debidas precauciones gubernativas en los lugares de llegada o salida de los referidos coches.

El gobernador civil señor Blanco Torres, hablando esta mañana con los periodistas locales acerca de esta huelga, manifestó que no se había registrado ninguna coacción y que se desliza pacíficamente, si bien había ordenado se adoptasen algunas precauciones para garantizar la libertad de trabajo.

SUCESOS LOCALES

Mendigo exigente.

Anoche a primera hora, a requerimiento de varios transeuntes, fué detenido en los "Cuatro Cantones", un individuo que se dedicaba a demandar la caridad pública, amenazando con una pistola a quienes se negaban a darle limosna.

Conducido a la Comisaría de Vigilancia por una pareja de Seguridad, resultó ser el gitano Ramón Duval Jiménez, de 47 años, natural de Villada y residente en nuestra capital, barrio de la Carcavilla.

Al ser cateado en el citado centro policiaco, se ocuparon una pistola automática, con la que había amenazado a los transeuntes y un puñal de grandes dimensiones.

El detenido fué puesto a la disposición del Juzgado de Instrucción, que ordenó su ingreso en la cárcel.

Reyería.

En la madrugada de hoy y tras de violenta discusión por asuntos particulares, promovieron reyerta, frente a la Diputación Provincial, los vecinos de esta ciudad Pedro Sahagún Roy y Tirso Minguez García, ambos mayores de edad.

El primero resultó con una extensa herida contusa, con hematoma, en la región ciliar izquierda.

El herido se presentó demandando asistencia facultativa en la Sala de Socorro, acompañado del sereno municipal del distrito que intervino en el incidente.

La lesión que Pedro Sahagún sufre, fué calificada como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

El agresor ha sido puesto a la disposición del Juzgado correspondiente.

Niño lesionado.

En el momento en que jugaba en la calle Mayor, frente a la de Nievo, varios chiquillos, ayer tarde, uno de ellos, llamado Andrés Medina Viguera, de 7 años, se echó sobre la bicicleta

que montaba el joven de 15 años Ricardo Núñez, resultando el niño lesionado, por efecto del encontronazo.

Se le trasladó a la Sala de Socorro, donde los médicos de servicio le apreciaron varias erosiones en el párpado superior del ojo derecho y una contusión en la región nasal, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico leve.

Del accidente se ha dado cuenta ante la Comisaría de Vigilancia y desde este centro ha pasado la denuncia al juzgado municipal.

Hombre enfermo.

Ayer tarde se sintió repentinamente enfermo, en los jardines de la estación del Norte, un hombre de aspecto humilde, que al ser acometido de intenso ataque epiléptico, cayó al suelo sin sentido.

Asistido por una pareja del cuerpo de Seguridad, fué trasladado a la Sala de Socorro, donde fué convenientemente asistido por el personal de guardia.

Identificado, resultó ser Emilio Fuentes Jaramillo, de 51 años de edad y natural de Palmira (Colombia).

Después de asistido en la Sala de Socorro, pasó al Hospital de San Bernabé y San Antolín, donde quedó ocupando cama.

Sala de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Cayetano Antolín, de 47 años, que en pequeño accidente del trabajo se produjo una herida con avulsión de la uña, en el dedo medio de la mano izquierda.

Juan Calvo, de 26 años, que también en accidente del trabajo, se causó una herida contusa en el dedo índice y otra en el dorso de la mano derecha.

José Luis Salazar, de 5 años, que sufría una herida contusa en el labio superior.

Después de un atentado

A mediodía fué trasladado hoy a su domicilio el jefe de los Archivos de la Compañía del Norte, don Mariano Gárate, en una camilla del servicio de la Cruz Roja Palentina.

Los médicos del Hospital de San Bernabé y San Antolín, donde quedó instalado el señor Gárate después del atentado de que fué objeto, le han apreciado franca mejoría dentro del delicado estado en que se encuentra.

El supuesto autor del atentado, Mariano López, continúa en la cárcel.

El Juzgado sigue instruyendo diligencias para el total esclarecimiento del criminal atentado.

Registro civil

MATRIMONIOS

Lorenzo Bravo Gutiérrez, de Palencia, con Flora Arroyo de la Vega, de Palencia.

DEFUNCIONES

Cristina Román Toribio, de 8 meses, A. de Cándido Germán, 2.

El tiempo que hace

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer.

TEMPERATURAS

Máxima de ayer.

Mínima de hoy.

DIRECCION DEL VIENTO

A las dieciocho de ayer.

A las ocho de hoy.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

Nitrato de Cal IG

Excelente abono azoado de cobertura, de efectos muy rápidos, conteniendo

15-16 por 100 de Nitrógeno y un 28 por 100 de Cal (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

El Nitrato de Cal IG es servido en sacos que llevan una de las marcas reproducidas en los dibujos siguientes:

Abrir solo en el momento de usarlo. Nitrato de cal IG 15-16 de Nitrógeno

El Nitrato de Cal IG es exento de polvo y de aspecto blanco

Para consultas técnicas y muestras gratuitas: CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A. Calle El 12 de Abril, 2 - VALLADOLID

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

EN LA DIPUTACION

El puente de Revenga.

El señor Ingeniero Jefe de la Sección de Vías y Obras de la Excelentísima Diputación provincial, don Teófilo Manchado, ha girado visita de inspección al puente que sobre el río Ucieza se levanta en el pueblo de Revenga de Campos.

Aquel puente, que se halla mediato a la Iglesia, ofrece en su aspecto, pues presenta uno de sus pilares centrales y otro extremo resquebrajados y venidos en gran parte, lo que hace suponer que las aguas han sacado los cimientos y debilitado los arcos.

Por estas causas, es necesaria la más pronta reparación de dicho puente, con objeto de evitar desgracias personales y daños cuantiosos, ya que se trata de una construcción perfectamente digna de todo elogio.

La reparación costaría seguramente la cantidad de siete u ocho mil pesetas, y es de esperar que la Diputación, velando por los intereses de estas villas, se decida a realizar la reparación aconsejada.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

El próximo sábado, debutará la gran compañía de revista CABAÑAS, que acaba de obtener en el Teatro Lope de Vega de Valladolid, un grandioso éxito, con el estreno del pastiche LAS LEANDRAS, música de maestro Alonso.

Dirige la compañía el popular primer actor Mariano Ozores, figurando de primeras tiplez Otilia Rodríguez, Emilia y Nieves Aliaga; de tiple de carácter Luisa Puchol y de primera barbita, Conchita Dorado.

Esta misma compañía ha presentado a teatro lleno LAS LEANDRAS, cuarenta y dos consecutivas en Bilbao, 20 en Valladolid, 7 en Vitoria y 9 en Logroño.

LAS LEANDRAS se presentan por la compañía CABAÑAS con más propiedad y lujo que en Madrid y pueden presentarse por toda clase de públicos con la seguridad de que les impresionará gratamente el alarde escénico de este insuperable conjunto de buenos actores y bellas actrices.

En la feria del Corpus actuará la gran Compañía de Comedias MARTI-PIÑERA, estrenando cinco magníficas obras, entre las que figura SOLERA, de los hermanos Quintero.

El tiempo que hace

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer.

TEMPERATURAS

Máxima de ayer.

Mínima de hoy.

DIRECCION DEL VIENTO

A las dieciocho de ayer.

A las ocho de hoy.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

Nitrato de Cal IG

Excelente abono azoado de cobertura, de efectos muy rápidos, conteniendo

15-16 por 100 de Nitrógeno y un 28 por 100 de Cal (correspondiente a un 50% de Carbonato de Cal)

El Nitrato de Cal IG es servido en sacos que llevan una de las marcas reproducidas en los dibujos siguientes:

Abrir solo en el momento de usarlo. Nitrato de cal IG 15-16 de Nitrógeno

El Nitrato de Cal IG es exento de polvo y de aspecto blanco

Para consultas técnicas y muestras gratuitas: CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A. Calle El 12 de Abril, 2 - VALLADOLID

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Circular del ministerio de la Gobernación

Huelga de los transportistas

1.ª Procederá V. E. a significar a las empresas o particulares incursos en el número anterior que los vehículos destinados a los servicios suspendidos por la huelga, quedarán a disposición de V. E., de conformidad con las atribuciones que a este ministerio otorgó el artículo 2.º de la citada ley, y podrá V. E. utilizar dichos vehículos con elementos y personal de que se disponga para restablecer la normalidad de los servicios, en caso necesario, bien entendido que sin encargarse ese Gobierno civil de los gastos.

2.ª Se requerirá a los alcaldes para que, dentro de sus atribuciones, recojan las licencias de circulación a todos los coches de los servicios públicos que vayan a la huelga.

3.ª Todos los vehículos comprendidos en los apartados anteriores, que carezcan de patente o no estén al corriente en el pago de los impuestos, serán ocupados y puestos a disposición de la delegación de Hacienda, para que de acuerdo con el ministro del ramo, tome las determinaciones que estime oportunas.

4.ª Podrá proceder V. E. a la detención, si lo estima conveniente, de las personas o comités que traten de extender el paro o pongan dificultades al cumplimiento de estas instrucciones y al restablecimiento de los servicios, debiendo transmitir telegrama sobre el caso con propuesta de sanción.

Graves sucesos en un pueblo de Cáceres

Cáceres.—En el Gobierno civil de esta ciudad, se han recibido noticias de que en el pueblo de Palenzuela han ocurrido graves sucesos motivados por el intento de asalto de unos campesinos a una dehesa.

Según estos informes, intervino la Guardia civil que se vio precisada a hacer uso de las armas, resultando muerto uno de los obreros.

El vecindario reaccionó contra la Benemérita, desarmándola e ignorándose la suerte que hayan podido correr.

Se reciben nuevos detalles de los sucesos de Palenzuela, en cuya localidad existe una huelga de campesinos.

Anoche, en las últimas horas, como se encontraban en la calle e intentando formar manifestación los huelguistas, el sargento de la Guardia civil se dirigió a ellos, aconsejándoles que se disolviesen.

Lejos de prestar oído a estas advertencias, los obreros continuaron en sus protestas y gritos, haciendo varios disparos al aire una pareja de la Guardia civil.

Inmediatamente los vecinos se arrojaron sobre la Guardia civil, desarmándola.

Como consecuencia de los disparos que se hicieron, resultó muerto uno de los huelguistas.

Noticias de última hora

UNA EXPLOSION DURANTE UN BANQUETE

Madrid.—Esta tarde fué obsequiada con un banquete la representante parlamentaria Clara Campoamor.

El acto tuvo lugar en el Hotel Florida, asistiendo los diputados socialistas Asúa, Sanchis, Bannus, Llopis y representantes de todos los sectores republicanos parlamentarios.

En la presidencia tomó asiento con la señorita Clara Campoamor, la viuda del capitán García Hernández.

En el momento en que se leían las adhesiones se produjo gran alarma por oírse una tremenda explosión que los dueños del establecimiento y algunos invitados explicaron como una avería de los ascensores.

Lo cierto es, que en uno de los retretes de caballero, estalló un petardo de gran potencia que destruyó tabiques y ventanillas.

Desde luego queda descartada la hipótesis de que la explosión fuera producida por una explosión de gas.

Los invitados continuaron la reunión, sin enterarse del verdadero origen del suceso.

A la terminación del acto, intervinieron varios agentes de la Dirección de Seguridad que trabajan activamente para el esclarecimiento del suceso.

¿Sánchez Román, jefe de partido?

Dice "El Sol" de ayer: La nota de ayer en las esferas políticas es casi privada.

Algunos miembros de las Constituyentes vienen instando a don Felipe Sánchez Román a que funde un partido y se decida a acaudillarlo. El ilustre civilista ha declinado reiteradamente esta invitación de sus amigos. La intervención afortunada del señor Sánchez Román en el debate sobre el Estatuto ha avivado el deseo en las personas adictas a este político. Hasta treinta diputados, según parece, se incorporaron al grupo que el doctor profesor conformase. Concurren en el señor Sánchez Román cualidades sobresalientes que, puestas al servicio de la República, aprovecharían a todos.

En el cambio de conjeturas que ayer oímos a personas muy respetables por todos conceptos, dominaba la siguiente: La República, en un futuro próximo, puede contar, aparte del partido socialista, con dos concentraciones de fuerzas gubernamentales. Adoctrinaría a la una, a la más extensa, don Manuel Azaña, y a la otra el señor Sánchez Román, si al fin, ya que no experimente la apetencia de mandar o de presidir, estima que es un deber resolverse a la acción.

La huelga de transportistas es general en toda España

Se gestiona la solución del conflicto

LA HUELGA DE TRANSPORTISTAS

Madrid.—Esta mañana se retiraron del servicio todos los taxis de servicio público, circulando únicamente unos doscientos cincuenta, en los que están incluidos los que prestan servicios oficiales y de conducción de artículos de primera necesidad.

El servicio se presta con dificultad por los sabotajes, ya que Madrid está materialmente cubierto de tachuelas.

En la Gobernación se ha dictado una circular dirigida a los gobernadores y alcaldes de la Provincia, ordenándoles den por caducadas todas las licencias concedidas a los automóviles de servicio público que secunden la huelga.

En la Casa del Pueblo han facilitado una nota diciendo que el movimiento es patronal y de carácter político.

El presidente de la Patronal ha manifestado a los periodistas su satisfacción por el desarrollo de la huelga, diciendo que ésta es general, incluso en Barcelona, donde solo trabajan dos casas.

En Madrid, únicamente circulan treinta o cuarenta coches de servicio público.

El reparto de leche, pan y artículos de primera necesidad se ha llevado a cabo con absoluta normalidad.

Se gestiona la formación de una comisión en la que figure un representante del Gobierno para solucionar el conflicto, ya que los transportistas y taxistas están decididos en contrario a continuar la huelga hasta conseguir la rebaja de los impuestos.

Madrid.—El gobernador ha manifestado, que hasta mediodía de hoy, la huelga de transportes en Madrid, trascurre normalmente.

Ha sido detenido el chofer Damián Ayora, por ejercer coacciones.

En Barcelona la huelga trascurre sin incidentes.

En Avila, ha sido secundado el movimiento por todos los propietarios de camiones y taxis.

En Segovia el paro afecta inclu-

Oposiciones a Correos

Academia Postal.—Mayor Principal, 140

Director: D. Manuel Bravo. Subdirector: D. Herminio Requejo. Profesores: D. Manuel Cebrián, D. Jaime Nieto, Oficiales de Correos. Régimen: D. Salvador Cepeda, Cartero urbano.

Academia Postal

RADIO LAS ULTIMAS MARAVILLAS

Nadle como LA FILARMONICA

Pentodino Philips	4 lámparas	500
Superheterodino Crosley	5	845
Superheterodino Sleswar Warner	6	1075
Superinductivo Philips	6	1195

ENTRADA CONTADO Y PLAZOS. Pidan demostraciones y diseños

Valentín Calderón, 5, Teléfono 66. PALENCIA

Información municipal

Los turnos que sean precisos, a fin de corregir abusos y hacer cumplir las Ordenanzas Municipales.

Sobre todo le ha encargado que no deje de inspeccionar las viviendas que tengan corrales o patios, y de ver si en ellos se tienen animales, aves y estercoleros y si el pavimento se encuentra saneado y no despiden olores o forma depósitos de aguas y humedades, que, cuando son excesivas, amenazan siempre a la salud pública.

Para mejor cumplir su cometido, le ha entregado una nota de las licencias de obras, construcciones y reparaciones de casas y domicilios particulares, con objeto de ver si se sujetan al permiso oficial concedido, o por el contrario, si se extralimitan con perjuicio del erario, rehusando los arbitrarios establecidos, cuyo pago se venía burlando por cuantos podían hacerlo.

Igualmente se vigilará e impondrán las sanciones oportunas, a cuantos vecinos depositen en la vía pública las materias residuales que es obligación entregar en recipientes cerrados al carrero a cuya vereda correspondía el interesado. Por cierto que, al hablar del carrero, hemos de advertir nosotros que circulan todavía por esas calles los vehículos de la limpieza municipal completamente al descubierto, lo que da lugar a que, en tiempo de vientos, se produzca una polvareda a su paso que infringe a todas luces las citadas Ordenanzas. Y el ejemplo debe empezar por casa.

Subasta de puestos.

Se ha verificado la subasta de puestos y casetas de la Feria de Mayo, sin que se haya presentado ninguna atracción digna de especial mención.

Sin embargo, han sido muchas las concesiones hechas y ya han comenzado a instalarse los puestos y carrouses de años anteriores.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Sala de Socorro de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Cocacuita: Martínez de Azcoitia, 1, 2
(Antes San Francisco)

Primera hora

DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO

Madrid.—El ministro de Agricultura ha hecho grandes elogios de la instalación española en la Feria de París, en especial de la parte reservada a los productos castellanos.

Dedicó también un comentario a la Conferencia de Industrias Marítimas que actualmente se celebra en Madrid, y que tiene por objeto intensificar los mercados del interior y la conquista de los extranjeros.

LOS SUCESOS DE PALENZUELA

Cáceres.—En el Gobierno se ha dado una versión oficial de los sucesos de Palenzuela en la que dice que una pareja de la Guardia civil, al mando de un sargento, se dedicaba en cumplimiento de las órdenes recibidas a proteger la libertad de trabajo, en cuyo momento fué agredida inopinadamente por un grupo de obreros, que los desarmaron, apaleándoles a continuación.

El sargento, Restituto Roncero, y un número llamado Serafín Sando, sufren contusiones leves.

Los fusiles fueron entregados a los mismos Guardias sin cerros.

Ha resultado muerto el obrero Miguel Gil y Gil.

TEMORES DE HUELGA EN GIJÓN

Gijón.—Existen en la capital grandes temores de huelga general en el ramo de la construcción afecto a la C. N. T.

DESPUES DE UNOS SUCESOS

Málaga.—Ha fallecido Pilar Ruiz a consecuencia de la herida de arma de fuego que recibió estando a la puerta de su casa, durante los últimos sucesos desarrollados en esta capital.

Hoy se han registrado algunos incidentes con motivo de la huelga del puerto.

DETENCIONES

Cáceres.—En el pueblo de Logroñán, se han practicado numerosas detenciones con motivo de la agresión de que fueron víctimas días pasados varios diputados radicales socialistas.

Una comisión de vecinos se dedica a recoger firmas para solicitar la libertad de los detenidos.

En previsión de posibles sucesos se han concentrado en dicho punto fuerzas de la Guardia civil.

PERDIDA

La persona que el pasado domingo encontró un Rosario que se extravió en el trayecto comprendido entre la calle Paz Universal, Escuelas de San Miguel y calle Mayor Principal a Plazuela de la Independencia, se ruega lo entregue en la calle Paz Universal, número 23, 2.º, izquierda.

INCIDENTES EN ALICANTE

Alicante.—La Policía ha practicado ocho detenciones, con motivo de los sucesos que promovieron

CARROS se venden, uno de varas y dos con muelles, propios para repartir pan, ambos en buen uso, se ceden en 800 pesetas. Se arrienda una cuadra y cochera situada detrás de la Panadería la Económica en Palencia. Informarán Garage Herminio Ortega, Avenida de Casado del Alisal, en Palencia.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Horas de Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Valentín Calderón, 7, entresuelo (ANTES SAN JUAN)

A los propietarios de fincas urbanas de Palencia y su provincia

Se pone en conocimiento de los señores socios de la "Defensa de la Propiedad Urbana Española" que en sus oficinas: Calle Becerro Bengoa, 8, principal, se ha instalado un consultorio jurídico, a cargo del Letrado de esta entidad, que despachará todos los días laborales de 10 a 11 de la mañana y de 8 a 9 de la noche. Todos los señores socios pueden utilizar este servicio. Los propietarios que deseen ser socios pueden inscribirse durante las referidas horas o por correo.

TRASPASO

Por tener que dedicarme a otro negocio el mejor Bar de esta capital con dos pisos amueblados dedicados a hospedaje, en plena producción y doy facilidades para el pago.

Duque de la Victoria, 35.—VALLADOLID

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION
Análisis Clínicos de Sangre, Espútor, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

Teatro Principal

Compañía de revistas: CABAÑAS
SABADO, TARDE Y NOCHE

LAS LEANDRAS

EL MAYOR EXITO DEL AÑO!

Las Leandras

con su graciosísimo libro y su triunfante partitura, de la que se repiten entre ovaciones delirantes los números

PICHI - LOS NARDOS - LAS VIUDAS

LAS CANARIAS - CLARA BOW

LAS LEANDRAS

creación de EMILIA ALIAGA, OLVIDO RODRIGUEZ, NIEVES ALIAGA, CONCHITA DORADO

ANGEL SANTOS

ABOGADO
Mayor Principal, 32, 2.º
Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 7

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17, segundo.
Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—Hoy ha presentado sus credenciales, el nuevo embajador en España de Siam.

ALBIANA MULTADO

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha impuesto una multa de cinco mil pesetas al Dr. Albiñana, por la publicación de los Estatutos del Partido Nacionalista, con una bandera bicolor en una esquina.

AUDIENCIA MILITAR

Madrid.—El Presidente de la República recibió la visita del General Franco y extensa audiencia militar.

TRASPASO

También fué cumplimentado por el Presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina.

ANGEL SANTOS

ABOGADO
Mayor Principal, 32, 2.º
Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 7

LAS LESIONES DE URGOITI

Madrid.—Esta mañana fué encontrado gravemente herido en la Biblioteca de su domicilio, el conocido financiero don Nicolás M. Urgoiti, fundador de los periódicos "El Sol", "La Voz" y "Luz".

La versión más aceptable es la de que el señor Urgoiti perdió el equilibrio cuando se encontraba en lo alto de una escalera, para alcanzar un libro.

Compañía del Pacífico
Líneas de Cuba y Buenos Aires

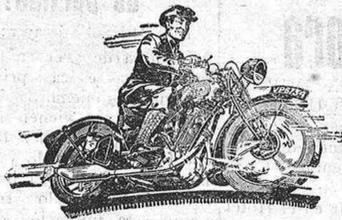
Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mo-llendo, Arica, Inhué, Antofagasta y Valparaíso.
Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

Vapor «Orcoma» 15 de Mayo
M-Nave 'Reina del Pacífico' 4 Sbre.
M-Nave 'Reina del Pacífico' 26 Junio
Vapor «Orcoma» 9 de Octubre
M-Nave 'Reina del Pacífico' 13 Nv.
Vapor «Orcoma» 7 de Agosto
Vapor «Orcoma» 18 de Diciembre

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, in- cluidos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441
Dirección Telefónica: «Basterrechea»



Se han recibido las nuevas motocicletas
B. S. A. modelo 1932
Vea la incomparable B. S. A. en la
Casa SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

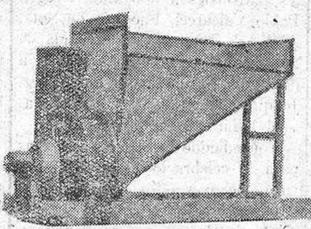
Bicicletas de las mejores marcas nacionales y
extranjeras. Accesorios de todas las clases a
precios baratísimos
REGINO SALAMANCA
Mayor Principal, 53.—PALENCIA

«PENINSULAR»

Sociedad Anónima de Seguros
INCENDIOS — ACCIDENTES — AUTOMOVILES A TODO RIESGO
Subdirector en Palencia

FELIX GALLARDO PARIS
Plaza Mayor, número 12
PALENCIA

TALLERES RAFOLS



AGRICULTORES
Centrifugos elevadores de pa-
ja y para silos, todos metáli-
cos, la última palabra en per-
fección y garantizados.
Reparación de motores, trac-
tores, locomóviles, maquina-
ria agrícola.
Plaza Brigidas, 7, Valladolid
Teléfono, 1704.

Chocolates ORDISI
SON LOS PREFERIDOS POR EL PUBLICO
ISIDRO SANCHEZ
VILLARRAMIEL

EL DIARIO PALENTINO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos

calle núm. piso

Población

Envíese con sello de 2 céntimos a Burgos, 5.



Representante: AGUADO
Colón, número 29.—PALENCIA

Representantes

necesítanse en todos los pueblos
de España, para la venta a par-
ticulares, de novedades alemanas
y ampliaciones fotográficas su-
blimes. Muestras gratis o a pre-
cio de costo. Escribir al Aparta-
do 10.005, Madrid.

**PARA TRANSPORTES
RAPIDOS Y ECONOMICOS
CAMIONES**

CHEVROLET
Y
CAMIONES GMC

Concesionario
JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 55

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO
DE COMERCIO

Interviene oficialmente en to-
da clase de operaciones que ha-
ga el Banco de España, Caste-
llano, Español de Crédito, He-
rrero, Bilbao, Urquijo, de esta
plaza; recibe órdenes de opera-
ciones en las Bolsas de Madrid,
Barcelona y Bilbao.
Con prontitud, economía y
facilidades, se atiende a cual-
quier asunto financiero y comer-
cial.

Información diaria del merca-
do de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de
los principales valores de mon-
edas extranjeras de las Bolsas de
Madrid y Barcelona.
Pizarra diaria de cotización en
sus oficinas, calle Mayor Prin-
cipal, número 6.
Correspondencia: núm. 7; te-
léfonos: domicilio, núm. 23, y
oficinas, núm. 175.

Casa SANTA-CRUZ

«La Higiénica» PELUQUERIA
Mayor, 107. Teléfono, 111.
Ondulaciones permanentes 15,
20 y 25 pesetas.
Ondulaciones Marcel 3, y al agua 4
Tintes desde 15 pesetas
Lavados de cabeza, lociones, etc.
CASA SANTA CRUZ

LEA USTED EL DIARIO

VINO DE MESA
Clarete del Paramillo
DE LA NUEVA COSECHA

Calidad superior: 13 grados; pureza absoluta
Se vende para comodidad de la numerosa clientela en
Corral de los Soldados
Calle Colón, número 39
Calle Mayor Antigua, número 38
Puente Mayor
Paz Universal, 29

a 50 céntimos litro
40 céntimos botella, devolviendo el
7'50 pesetas cántaro (16 litros)

SE SIRVE A DOMICILIO

Clarete del Paramillo
VINO DE MESA

GRADAS DE MUELLES
«INTERNACIONAL»
PIDA USTED PRECIOS A
Norberto Marcos, Morán y Cía. (S. L.)
CASADO DEL ALISAL — TELEFONO 111
«LA CUBANA» — PALENCIA
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

EL SIGLO XX

Exhibe en
escaparates
los coloridos y clases más en
boga de esta temporada
para abrigos
trajes de entretiempo

La Ley de Secularización de Cementerios

Impresos para hacer disposición expresa
enterramiento católico
Se venden en la Librería de
SANTIAGO RINCO
Mayor Principal, 48.—Palencia

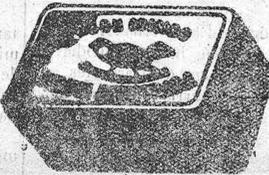
**BALNEARIO DE LIÉRGANES
(SANTANDER)**

Únicas aguas, que curan y evitan
la predisposición a catarros de la
nariz, laringe, bronquios y pulmo-
nes. Gran Hotel, precios módicos
con todo el confort moderno.

LEA USTED EL DIARIO

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado
de ropa y demás usos domésti-
cos, desde hace más de 25 años,
no habiendo jabón alguno que
lo haya igualado.
Se fabrica con creciente éxito
en trozos de 500 a 250 gramos.



Las enfermedades del
**ESTÓMAGO e
INTESTINOS**
dolor de estómago, dispepsia,
acidas y vómitos, inapeten-
cia, diarrea, úlcera del estó-
mago, etc., se curan positiva-
mente con el
**Elisir Estomacal
SAIZ DE CARLOS**
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que
triumfa siempre.

Anuncios económicos

ALMACEN DE MADERAS pi-
no, chopo, etcétera. Gran surti-
do. Cocinas económica; frega-
deras, inodoros, cemento, yeso,
materiales de construcción en
general. Precios económicos.
Servicio rápido. Manuel Rodrí-
guez. VADO-CERVERA.

ARADOS VINEROS y horca-
tes para los mismos. Tracción
una mula. Maquinaria agrícola
Feliciano Ortega, sucesor de
Ahles y Schlayer, Palencia. 12

NORIAS Y GRUPOS
Norias muy ligeras, para peque-
ños y grandes caudales. Grupos
moto-bombas a gasolina, BER-
NARD-SALMSON, a aceite pe-
sado HAZT. Grupos eléctricos
diferentes tamaños y toda clase
de maquinaria agrícola. Precios
muy reducidos y grandes faci-
lidades para el pago. Pedir pre-
supuestos a la Casa de PABLO
PINACHO MARCOS, Cesi-
onario de Música, Arellano y Cía.,
en Palencia (Avenida Casado
del Alisal, número 16).

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en
el mismo día del encargo su im-
porte en efectivo o los valores y
póliza que los hace reivindicar-
bles con la intervención de los
Corredores de Comercio Colegi-
ados. Lucio González de Me-
dina e hijo Lucio González Mon-
je (Abogado).

Intervienen en la compra-
venta al contado y a plazos de toda
clase de valores y recibe órden-
es para las Bolsas nacionales
y extranjeras.
Cotización diaria telegráfica de
todos los países.

SE VENDE por dejar la labran-
za, una máquina segadora mar-
ca Masey Harvio, en buen uso.
Para tratar, con su dueño Mo-
desto Doce, de Moarbes de Oje-
da.

AGRICULTORES: Reparo vues-
tras máquinas agrícolas más ba-
rato que nadie. Servicio fuera y
dentro de la capital, por el mis-
mo precio. Informarán Hospicio,
número 2.

SE VENDE un magnífico pia-
no marca alemana; método com-
pleto de solfeo H. Eslava; ídem
de piano J. Aranguren; ídem
autografiados para la carrera
J. Arrieta; ejercicios de meca-
nismo, entonación y medida,
J. Pinilla y otras varias obras
de reputados autores clásicos,
en globo o separadamente y
sin grandes pretensiones. Razón
San Bernardo, 10, primero iz-
quierda. Palencia.

HERMANAS RIVERA
Academia de Corte y confección
de ropa blanca y de color.
Avenida del Doctor Cajal, 2, 1.ª
derecha. (Casa de don Hermóge-
nes Sendino).

SE VENDEN cuatro casas y
una cochera con cuartos, juntas
o separadas, del 29 al 35. Calle
de los Pastores y número 1 de
Pablo Iglesias. Informes Galán
y García Hernández, 15. (Antes
Don Sancho)

LEA USTED EL DIARIO

Agotamientos
Norberto Marcos
Se alquila grupo de bomba y
motor de gasolina para agota-
mientos de pozos y zanjas.
Casado del Alisal, «La Cubana»
PALENCIA

COMPRO automóviles usados
hasta 10 caballos y pago al con-
tado. Dirigirse a Alfredo Calle-
ja, Mayor principal, 125. Palen-
cia.

APARATOS de radio, última
novedad. Con absoluta garantía.
Casa A. Sandino. Mayor, 7. Pa-
lencia.

PASTOR se ofrece, con un hijo
de 19 años y otra ayuda. Para
tratar en Santa Cecilia del Alcor,
con Filemón San José.

SEÑORA impuesta en su obli-
gación y con conocimiento de
cocina. Se ofrece para servir a
sacerdote o señor solo. Fuera
de la capital. Informes en esta
Administración.

COMPRO botellas vacías de
gaseosa, con tapón de porcela-
na; pago a 40 céntimos una en
Fábrica de gaseosas «La Hela-
dora», Cardenal Almaraz, 13,
Palencia.

MOTOCICLETA. Se vende
seminueva de 5 HP. a toda
prueba. Precio 600 pesetas. Di-
rigirse a A. Calleja, Mayor prin-
cipal, 125. Palencia.

Recordatorios funeral
208

diferentes modelos solo
los puede encontrar en el
Muestrario que tiene a
su disposición en la im-
prenta

EL DIARIO PALENTINO
(TELÉFONO, NÚM. 6.)

SE VENDE un carro de varas,
con sus aperos para dos caba-
llerías, a medio uso. Para tratar,
en Santa Cecilia del Alcor, con
Mariano Merino.

POR HABER dejado la labran-
za, se venden 2 carros de volera
seminuevos, un trisurco Rusak
y otros artefactos de labranza.
Para tratar con León Rebollar,
en Fuentes de Valdepero.

TRASPASO lechería de 3 va-
cas, con clientela de 6. Informes
en esta Administración.

**Primera Comunión
RECORDATORIOS**

Si suma usted...
Un impreso bien pre-
tado.
MAS + Una confección
NUEVO tica.
LO + Una tinta perfecta.
MAS + Un precio económico.
ELEGANTE Suma total...
LO Un impreso confeccionado
MAS en los Talleres
ECONOMICO gráficos
El Diario Palentino.

SE VENDE casa por
ción, de los herederos de
cío Vaquero, situada en
céntrico y para cualquier
tía. Dirigirse al testamta-
don Juan del Corral Franco,
Sahagún.

MODISTA moderna y con-
mica, se ofrece calle Mayor
principal, 215, primer piso. J.

EL DIARIO PALENTINO